

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 045-2018-GG-EPS ILO S.A.

Ilo, 16 de marzo del 2018.

VISTO: El Informe N° 054-2018-GO-EPS ILO S.A. e Informe N° 073-2018-FRCA-JI-GO-EPS ILO S.A., mediante los cuales la Gerencia de Operaciones y el Jefe de Ingeniería de la EPS ILO S.A., solicitan se apruebe el Expediente Técnico F-09-GO-PAU "Construcción, Recuperación, Mantenimiento de Cámaras para purga de aire y purga de lodos en las líneas de Conducción de Agua Cruda Ite norte y Pasto Grande y Línea de Conducción de Agua Tratada R1 – Costa Azul" y se deje sin efecto la Resolución de Gerencia General N° 177-2017-GG-EPS ILO S.A.; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 177-2017-GG-EPS ILO S.A., se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto de Inversión Pública "Construcción de Válvula de Aire en el (la) Líneas de Conducción de Agua Cruda Ite Norte y Pasto Grande en la Localidad Ilo, Distrito de Ilo, Provincia Ilo, Departamento Moquegua" con Código de INVIERTE.PE N° 2398529 (F-09-GO-PAU Construcción, Recuperación, Mantenimiento de Cámaras para purga de aire y purga de lodos en las líneas de Conducción de Agua Cruda Ite norte y Pasto Grande y Línea de Conducción de Agua Tratada R1 – Costa Azul), con Presupuesto Base de S/ 463,377.28, incluye Gastos Directos, Indirectos e IGV; y con Informes de los vistos, el Gerente de Operaciones y el Jefe de Ingeniería de la EPS ILO S.A., informan que a través de las reuniones que se sostuvo con personal competente de la Gerencia de Operaciones, profesionales de OTASS, y la Gerencia Administrativa Financiera, luego de la revisión, análisis y evaluación de las Fichas PAU, se concluye que la ficha de mantenimiento F-09-GO-PAU "Construcción, Recuperación, Mantenimiento de Cámaras para purga de aire y purga de lodos en las líneas de Conducción de Agua Cruda Ite Norte y Pasto Grande y Línea de Conducción de Agua Tratada R1 – Costa Azul", no corresponde a Proyectos de Inversión ni a IOARR, por lo que procedieron a realizar la desactivación del registro del INVIERTE.PE. N° 2398529 "Construcción de Válvula de Aire en el (la) Líneas de Conducción de Agua Cruda Ite Norte y Pasto Grande en la Localidad Ilo, Distrito de Ilo, Provincia Ilo, Departamento Moquegua", de conformidad del Decreto Legislativo N° 1252 - Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, solicitando la aprobación del Expediente Técnico F-09-GO-PAU "Construcción, Recuperación, Mantenimiento de Cámaras para purga de aire y purga de lodos en las líneas de Conducción de Agua Cruda Ite Norte y Pasto Grande y Línea de Conducción de Agua Tratada R1 – Costa Azul"; siendo pertinente emitir la resolución de aprobación;

Que, es requisito indispensable para la ejecución de la F-09-GO-PAU, contar con el "Expediente Técnico", aprobado por la Gerencia General, el mismo que contiene memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos, metrados, presupuesto base con su análisis de costos, cronograma de adquisición de materiales y cronograma de ejecución de obra; por lo que es pertinente emitir resolución;

De conformidad a lo establecido en la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, Dec. Leg. 1280, Dec. Leg. N° 1252 y su Reglamento aprobado por el D.S. N° 027-2017-EF, y en uso de las atribuciones Estatutarias.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Expediente Técnico F-09-GO-PAU "CONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO DE CÁMARAS PARA PURGA DE AIRE Y PURGA DE LODOS EN LAS LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA CRUDA ITE NORTE Y PASTO GRANDE Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA TRATADA R1 – COSTA AZUL", el mismo que a folios ciento sesenta y cinco (165) forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: APROBAR, el Presupuesto Base del Expediente Técnico aprobado con el Artículo precedente, por el monto de CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 28/100 SOLES (S/ 463,377.28), que incluyen Gastos Directos, Gastos Indirectos e IGV.

ARTICULO TERCERO: Dejar sin efecto la Resolución de Gerencia General N° 177-2017-GG-EPS ILO S.A. y todo documento que se oponga a la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

EPS ILO S.A.

Ing. Daniel Montoy Gonzales

Gerente General
COORDINADOR DEL OTASS

vida para

agua para siempre.
siempre

Miramar Parte Prima mz "C" s/n fonofax : 481661 / 481075 / 481075 ILO - PERÚ

webmaster@epsilo.com.pe

gerencia@epsilo.com.pe

gadministrativa@epsilo.com.pe

goperaciones@epsilo.com.pe

gcomercial@epsilo.com.pe

logistica@epsilo.com.pe

directorior@epsilo.com.pe

planificacion@epsilo.com.pe